

Este estudio particular consiste en realizar un análisis comparativo de las primeras planas de dos diarios de circulación nacional. *El Diario de Caracas* (EDC) y *El Globo* (EG). Se puede afirmar que estos medios son de nueva data puesto que ninguno alcanza los veinte años de existencia.

El Diario de Caracas es un tabloide que nace el 2 de mayo de 1979. *El Globo*, por su parte, también es un tabloide, pero tiene menos tiempo de circulación ya que su primera edición salió el 21 de noviembre de 1990. En cuanto a su estructura, ambos medios presentan diversas secciones o bloques en las que se tratan variados temas tanto del acontecer nacional como internacional.

La muestra estuvo conformada por 28 ejemplares, dos por cada día (14 de *El Diario de Caracas* y 14 de *El Globo*), correspondientes a la quincena comprendida entre el 16 y el 20 de enero de 1995. Esta muestra, que abarca un par de «semanas tipo», de acuerdo a la terminología empleada por Vladimiro Rivas en su libro *Las fuentes de información en el periodismo venezolano*, se limita, como ya indicamos, al examen de las primeras planas, aunque durante el estudio fue necesario remitirse en varias ocasiones al cuerpo de las informaciones en el interior de los diarios.

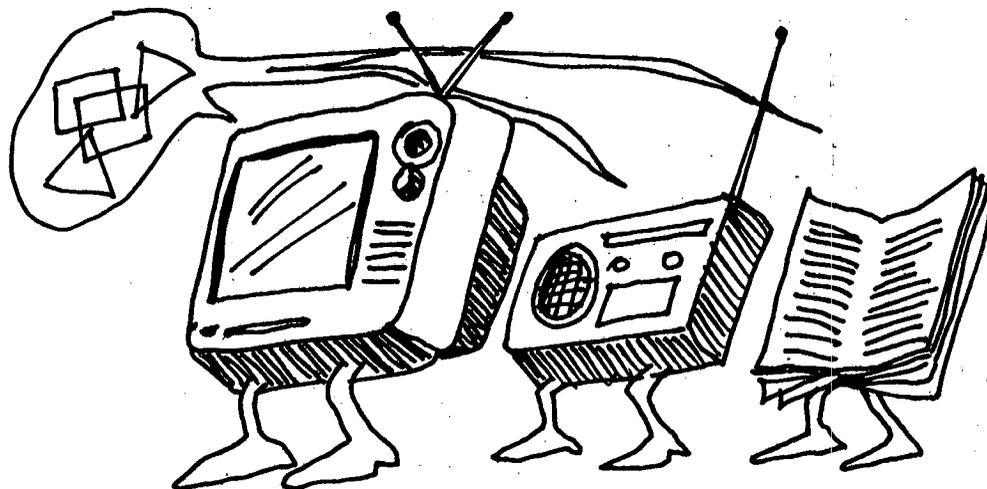
En nuestra investigación no fue considerada la denominada superficie administrativa (datos del medio impreso relacionados consigo mismo)¹, ni tampoco la superficie publicitaria.

No se procedió a examinar tal material, ya que el objeto de nuestra investigación está orientado, principalmente, a determinar las agendas de los medios durante las «semanas tipo», tomando en cuenta el menú de los temas proporcionados y la jerarquización en términos de importancia de los mismos (punto que será ampliado más adelante). En este sentido, las superficies antes mencionadas no juegan ningún papel importante.

Diagnóstico de la agenda 1995: posicionamiento inicial de los diarios «El Globo» y El «Diario de Caracas»

David Anglés
Agrivalca Canelón
Elizabeth Yabrudy

Este trabajo se circunscribe dentro de una investigación mucho mayor, promovida por la cátedra de Sociología de la Comunicación y realizada por alumnos de cuarto año de Comunicación Social de las menciones de Audiovisual y Periodismo Impreso. El objetivo de la investigación es determinar cuál es la agenda que presentan los principales medios de comunicación (tanto impresos como radioeléctricos) de nuestro país. Este avance se ciñe a la segunda quincena de enero de 1995 y se limita a los diarios «El Globo» y «El Diario de Caracas».



Entre los ítems estudiados se encuentran los temas, así como la jerarquización de las noticias dentro del periódico, las fuentes de recogida de los datos y el tratamiento dado a las informaciones. Todos estos campos son usados como base para efectuar un análisis comparativo entre los dos impresos.

En cuanto a los diarios estudiados, el promedio de páginas fue de 36 en *El Diario de Caracas*, y 35 en *El Globo*, mientras que el promedio de titulares fue 12 en el primero y 10 en el segundo.

El área de impresión y formato de la muestra estudiada presenta características similares; no obstante, en lo concerniente a la superficie de redacción (mancha medida), la de EDC fue de 204 cm/col mientras que la EG fue de 199.2 cm/col, en razón de que el porcentaje de publicidad presente en la primera plana de este último diario es mayor a la del otro medio impreso.

Ambos son medios de información general, carentes de afiliación política evidente. *El Diario de Caracas* está dirigido al público tipificado tradicionalmente como AB, mientras que *El Globo* se orienta hacia el estrato socioeconómico BC. Cada uno responde a las exigencias de las empresas que los sostienen económicamente.

Se puede afirmar que estamos ante la presencia de dos «periódicos independientes de información general y periodicidad diaria [...] que actúan en función de los objetivos permanentes de lucrar e influir²».

El menú de los temas presentes en la agenda de los diarios analizados (EDC y EG) durante las «semanas tipo» fue seleccionado partiendo del *Protocolo para codificar acontecimientos públicos*, del profesor Jesús María Aguirre, al cual se le añadió la macrocategoría de Tribunales y Régimen Penitenciario -VIII. El mismo quedó definido de la siguiente manera:

I. HECHOS POLITICOS NACIONALES

1. Cambios en la estructura del Gobierno

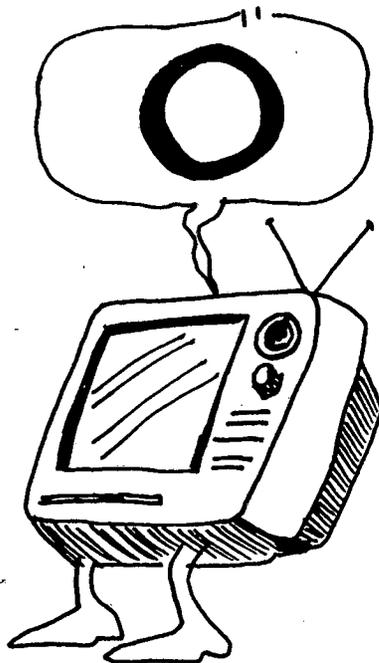
2. Cambios en el parlamento, legislaturas, municipios
3. Discursos y declaraciones políticos del Gobierno, Fuerzas Armadas y opositores al régimen
4. Discursos y declaraciones de secretarios de los partidos políticos
5. Decretos-leyes del Gobierno. Aprobación de leyes por el parlamento
6. Elecciones - CSE

II. ORDEN PUBLICO

1. Violencia institucional y represión causante de muertes y/o heridos
2. Violencia antiinstitucional y acciones reivindicativas o subversivas
3. Manifestaciones convocadas por partidos políticos
4. Detenciones, juicios e investigaciones a líderes políticos, sindicales, extremistas y empresarios
5. Censura, secuestro de publicaciones y acciones contra denunciantes.

III. RELACIONES INTERNACIONALES

1. Visitas del Presidente al extranjero
2. Visitas a Venezuela de Jefes de Estado extranjeros
3. Visitas a Venezuela de representantes de Organismos Internacionales
4. Intervenciones oficiales y de los partidos ante Organismos Internacionales



5. Problemas de fronteras (Colombia, Guyana, Brasil) y problemas migratorios
6. Miramundo (información internacional)
7. Extradición
8. Política de Inmigración
9. Diplomacia y Exterior (Cancillería)

IV. ECONOMIA Y SINDICALISMO

1. Aumentos de precios, inflación y fluctuaciones monetarias
2. Aprobación de planes económicos y presupuestos generales
3. Huelgas de reivindicaciones económicas
4. Reuniones de Fedecámaras y CTV
5. Elecciones sindicales
6. Banca
7. Privatizaciones
8. Fluctuaciones cambiarias
9. Recorte del gasto
10. Inversiones y créditos
11. Integración económica
12. Importación
13. Información económica, indicadores y bolsa
14. Exposiciones, mercados, ferias y cooperativas

V. ENSEÑANZA Y CULTURA

1. Acontecimientos relativos a las Universidades Estatales, Escuelas, etc. del sector público
2. Acontecimientos relativos a la Enseñanza Privada y/o Católica
3. Discursos y declaraciones sobre la situación educativa
4. Cierres de planteles y huelgas de profesores
5. Concesiones de premios nacionales e internacionales (arte, ciencia, periodismo, deporte...)
6. Deporte
7. Natalicios de celebridades
8. Defunciones
9. Arte
10. Farándula

VI. SALUD Y CALIDAD DE VIDA

1. Epidemias y catástrofes
2. Contaminación ambiental, servicio de agua y cloacas
3. Denuncias sobre la situación hos-

pitalaria y el IVSS

4. Problemas concernientes a la vivienda, transporte y alimentos
5. Inseguridad ciudadana (robos, crímenes, hampa, drogas)

VII. RELIGIONES

E IGLESIA CATOLICA

1. Cambios en la estructura eclesiástica y nombramientos
2. Discursos y declaraciones de la Jerarquía Católica (Papa y Obispos)
3. Discursos y declaraciones de organizaciones y personas religiosas
4. Ceremonias y eventos religiosos
5. Persecución a sacerdotes, religiosos, pastores y teología de la liberación

VIII. TRIBUNALES

Y REGIMEN PENITENCIARIO

1. Corte Suprema de Justicia
2. Cárceles

Basados en este Protocolo, las primeras planas de ambos diarios fueron medidas en cm/col.

CRITERIOS

PARA DETERMINAR LA JERARQUIZACIÓN DE LAS NOTICIAS EN LAS PRIMERAS PLANAS:

El criterio básico fue el del espacio o superficie cubierta, es decir, la cantidad de cm/col.

Pero debemos hacer la salvedad de que, sin importar que a veces se encontrase en la página una información con mayor superficie, la noticia considerada como más importante fue siempre la situada en el cuadrante superior izquierdo, conocida en el argot periodístico como la información que «abre» la edición.

CUERPO TEMATICO

En esta primera fase de la exposición de datos, se confecciona la lista de temas presentados y desarrollados por los rotativos *El Diario de Caracas* y *El Globo* desde el 16 hasta el 29 de enero de 1995.

En la «agenda» de los diarios



estudiados se observó un predominio de las **informaciones económicas**, las cuales ocupan un 28.79 por ciento del total de noticias emitidas por ambos medios impresos durante las «semanas tipo». En segundo término, la **información internacional**, comprendida en su mayoría por el «ítem» **Miramundo**, abarcó el 19,62 por ciento en razón de 62 noticias del total; mientras que en la categoría **Enseñanza y Cultura**, con un 17,72 por ciento resaltan las informaciones deportivas (en el caso de *El Globo*) y de farándula (en *El Diario de Caracas*).

Un dato llamativo lo constituye el hecho de que la **información política** tan sólo representa un 10,12 por ciento del total de noticias emitidas, es decir, casi un tercio del volumen de las económicas.

La agenda económica estuvo compuesta en su mayoría por noticias relativas a la crisis financiera, en virtud de la crítica situación generada a partir de la caída del Banco Latino y su consiguiente «efecto dominó» sobre otras entidades bancarias, intensificada ahora con la estatificación del segmento descapitalizado (Bancos Italo, Profesional y Principal).

La relevancia de esta temática se evidencia en que, de 14 días de medición, en el diario *El Globo* se reseñó tal información durante 10 días (no consecutivos), dentro de los cuales la apertura informativa fue reservada a la «debacle financiera» en 5

oportunidades, y en *El Diario de Caracas* ocurrió lo propio en 4 ocasiones, de los 9 días en los que la información económica fue tratada.

Por su parte, la pauta internacional, suministrada básicamente por las agencias extranjeras AP, UPI, REUTER, AFP e INTER PRESS, proporciona una panorámica general de puntos geográficos tan distantes como Europa Oriental o el continente asiático (principalmente en lo tocante al desarrollo de conflictos bélicos y el acaecimiento de catástrofes naturales), descuidando el monitoreo sobre las denominadas áreas andinas. En este sentido, cabría destacar el matiz negativo con el que suele ser presentada la imagen de Colombia, detalle curioso si se toma en consideración la trama histórica que vincula a este país con Venezuela, sin descontar la retórica integracionista (de corte eminentemente comercial, más no cultural) que alimenta los discursos de los primeros mandatarios de ambas naciones.

Como sostiene Antonio Pasquali en su obra *La Comunicación Cercenada*, esta orientación constituye un «hecho de la mayor importancia porque de esa manera se inunda el país, por Agencia interpuesta, de criterios ajenos y no siempre coincidentes con la política oficial o los intereses nacionales en materias de importancia», de allí que el autor termine por concluir que «en lo que a información internacional se refiere, nuestra prensa está convertida como la televisión en una sucursal acrítica de la prensa norteamericana».

La lista de temas, entendidos como macroestructuras semánticas de acuerdo al análisis que hace Van Dijk de la estructura de la noticia, puede definirse a partir del propio titular de las informaciones, ya que en el discurso periodístico se puede afirmar que éste además de la presentación de la noticia, es el resumen de la misma.

En el caso de los dos diarios estudiados, el menú de tópicos correspondientes a la quincena del 16 al 29 de enero de 1995 se distribuye de la siguiente manera, en orden de frecuencias:

ITEM	EDC	EG	FRECUENCIA
Miramundo	23	22	45
Banca	17	21	38
Detenciones, juicios e investigaciones a líderes políticos, sindicalistas, extremistas y empresarios	16	16	32
Deporte	12	19	31
Aumentos de precio, inflación y fluctuaciones monetarias	14	7	21
Problemas de fronteras	5	4	9
Epidemias y catástrofes	4	4	8
Farándula y espectáculos	5	2	7
Discursos y declaraciones de la jerarquía católica	1	2	3

A pesar de que las informaciones de farándula no constituyen un porcentaje elevado del total numérico de las noticias de primera plana, el espacio que se les otorga en *El Diario de Caracas* es bastante significativo. Tres de las cinco informaciones de farándula encontradas en este medio impreso, sirven para promocionar la nueva telenovela de RCTV, «Amores de Fin de Siglo». El espacio que se les otorga es considerable si tomamos en cuenta que en uno de los tres días referidos alcanzó los 79 cm/col, siendo la información (fotoleyenda) que ocupaba más superficie redaccional en esa edición, representando el 38,72% del espacio. El día anterior otra promoción de la referida telenovela ocupaba 30 cm/col y en la edición siguiente se le concedieron 25 cm/col.

El Globo, por su parte, dedicó el sábado 28 de enero 125 cm/col a una información que desmentía el supuesto fallecimiento de la conocida cantante cubana Celia Cruz, lo cual representó más de la mitad de la superficie de primera página (62,75%). El día anterior, los dos diarios habían difundido la noticia del deceso de la popular artista, pero mientras que *El Globo* desplegó una amplia fotografía de «la Guarachera de América», *El Diario de Caracas* se limitó a colocar una corta llamada en su primera plana, que remitía la información a una página en la que sorpresi-

vamente sólo se encontraban dos anuncios publicitarios.

A diferencia del medio televisivo, en el que claramente se observa una marcada tendencia a iniciar las emisiones con información de sucesos, en los dos periódicos analizados no se da cabida a noticias relacionadas con la criminalidad, al menos en sus primeras planas.

La única noticia de sucesos reseñada por ambos rotativos fue el accidente ocurrido en la autopista El Valle-Coche, donde una gandola cargada con combustible colisionó con una camioneta particular. Las primeras planas muestran fotos del acontecimiento con una leyenda explicativa.

Hasta ahora hemos venido hablando de los contenidos explícitos que presentan estos dos medios impresos; pero para los fines de la comprobación de nuestra hipótesis se trata de determinar si los medios han suprimido la información sobre corrupción gubernamental y si este hecho, de ser cierto, significaría un acto de complacencia de esos medios hacia el Estado, o de coacción por parte del Estado hacia ellos.

Esta presunción podría sustentarse en la visión de Lazarsfeld y Merton quienes afirman que: «Como están apoyados por las grandes empresas integradas en el actual sistema social y económico, los medios de comunicación de masas contribu-

yen al mantenimiento de este sistema [...]; la tendencia al conformismo ejercida por los medios de comunicación de masas se deriva no sólo de lo que se dice, sino sobre todo lo que no se dice. En efecto, estos medios no sólo continúan afirmando el status quo sino que, en la misma medida, dejan de plantear los problemas esenciales a propósito de la estructura social [...] Los medios de comunicación comercializados ignoran los objetivos sociales cuando van en contra del beneficio económico [...] La presión económica lleva al conformismo al ignorar sistemáticamente los aspectos controvertidos de la sociedad»³.

En nuestro contexto, el tema de la corrupción administrativa y los trabajos de periodismo de denuncia, prácticamente han desaparecido de la agenda mass mediática. A pesar de que el tiempo de la investigación es sumamente corto (apenas quince días) y no permite realizar extrapolaciones y proyecciones que contengan mayor alcance temporal, podemos inferir, basándonos además en nuestro conocimiento común del entorno comunicacional venezolano, que los resultados de este pequeño estudio señalan una tendencia que ha regido a la prensa nacional en los últimos meses.

Del total de 316 informaciones examinadas, sólo dos son alusivas al tema de la corrupción. En ambos casos se trata de anuncios de refuerzo o intensificación de la lucha contra las prácticas fraudulentas por parte de funcionarios públicos y no de señalamientos concretos hacia personalidades o instituciones involucradas en operaciones dolosas.

El día 18 de enero de 1995, *El Globo* anunció que en los Estados Unidos de América apoyaría ante la OEA el Acuerdo Anticorrupción, planteado por el Presidente venezolano Rafael Caldera. Esta noticia ocupó una superficie de 6,9 cm/col, lo que representa el 3,46% de las informaciones de ese día. Dos días más tarde, *El Diario de Caracas* presentaba a tres importantes funcionarios gubernamentales (el Procurador, el Fiscal y el Contralor) comprome-

tiéndose a formar un «frente tripartita» contra la corrupción. Este anuncio oficial ocupó 4.6 cm/col, lo que representa el 2,25% del total de la primera página.

Estos dos titulares representan el 0.63% del conjunto de noticias contempladas en la muestra. Sin duda, al recordar someramente las informaciones de prensa que caracterizaron al segundo período presidencial de Carlos Andrés Pérez, se constata el papel crucial que jugaron las denuncias sobre casos de corrupción.

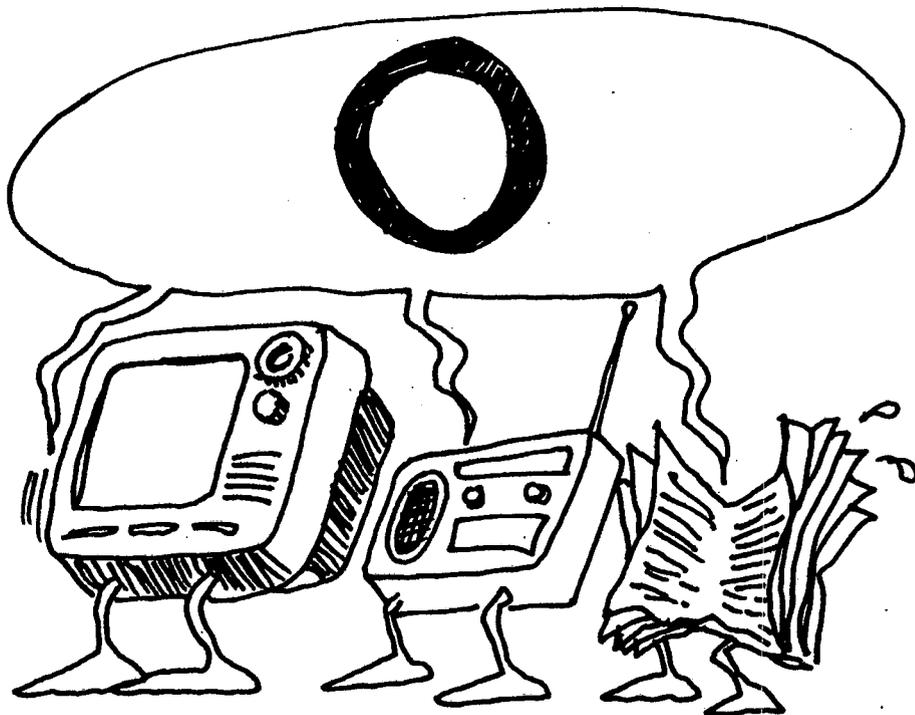
Basta mencionar el nombre de RECADI, el caso de los Jeeps, los 250 millones de la partida secreta, las supuestas irregularidades cometidas por la señora Cecilia Matos, entre los escándalos más sonados, para percatarnos que la denuncia fue práctica constante y sostenida por varios años consecutivos.

Sin embargo al aplicar el mismo recuento mental para los primeros doce meses del actual gobierno, a excepción de la polémica surgida en torno a la repotenciación de los tanques AMX-30, al «narcoindulto» otorgado por el presidente Ramón J. Velásquez, las denuncias contra manejos irregulares en la DIEX y al reciente proceso abierto en contra del Alcalde de Baruta, Angel Enrique Zambrano, no se puede afirmar que la denuncia se haya sistematizado en nuestra prensa.

Resulta llamativo que ninguno de los «ataques» se dirijan expresamente a la figura del Presidente, de su «entorno» o su equipo de gobierno. Además, los casos mencionados corresponden a polémicas abiertas en la pasada administración, y en cuanto a los señalamientos contra el Alcalde de Baruta, se puede afirmar que éste es un caso puntual que no involucra en lo absoluto a los miembros de la administración central.

«La imagen de honestidad del Presidente Caldera es, sin duda, uno de los factores principales que beneficia su estrategia. Con base en ella, el gobierno diseñó todo un discurso simbólico, con visibles dosis de efectismo que le ganó la solidaridad —casi ciega— de la opinión pública.

La confianza depositada en el



Jefe del Estado ha tenido una solidez tal que no ha dejado espacio para la evaluación de los logros concretos alcanzados en la publicitada lucha contra la corrupción [...] Aunque la batalla anticorrupción está en el centro del discurso público del gobierno, éste también está preñado de alusiones contra otros factores a los cuales la población asocia con la crisis; el Congreso de la República, los partidos y sus dirigentes, los banqueros, los empresarios, los especuladores y las políticas neoliberales conforman la esencia de ese «coctel comunicacional» donde se vende el nacionalismo como fuente de autoestima colectiva».⁴

Ahora bien, aún y cuando los esfuerzos gubernamentales estén orientados a mantener esa denominada aura de anticorruptibilidad, parece poco probable pensar que la sola presencia de Caldera pueda irradiar un halo de honestidad que permita erradicar de la noche a la mañana, y más con palabras que con acciones concretas, más de treinta años de prácticas clientelares e ineficientes de una administración pública colapsada (aunque el término pueda sonar trillado), agobiada por la presencia de «gestores» y capaz sólo de «gestos de eficacia», como los definió el profesor Luis Pedro España en su ensayo «La Viabilidad de la Democracia Venezolana».⁵

Los mismos medios que hace

un año mantenían el tema de la corrupción en el tope de su «agenda», hoy no lo consideran más que tangencialmente, como se puede comprobar en la muestra analizada. Marcelino Bisbal nos habla, en su artículo «Del ritual quinquenal a la nostalgia de los cambios»⁶, del lenguaje empleado por dos de los entonces candidatos a la presidencia, Andrés Velásquez y Rafael Caldera y afirma que «...lo que ellos dijeron era lo que la gente quería escuchar; se adueñaron de la palabra crisis en todos los sentidos, la explotaron, la voltearon y la hicieron promesa para 'mejores tiempos' y para 'otra Venezuela'. La palabra *corrupción* fue la otra expresión que redondeó el mensaje de estos dos candidatos, identificaron la falta de credibilidad del sistema con el 'morbo de la corrupción' como la calificó el candidato Caldera...»

Cabe preguntarse si la prensa venezolana no estaría descuidando su función de «vigilancia del entorno» o de «perro guardián» del sistema democrático; podríamos reproducir la pregunta que se hacen desde hace rato algunos analistas norteamericanos en relación a sus medios de comunicación: «¿Quién vigila al perro guardián?» (Who would watch the watch dog?).

Dos posibles explicaciones (quizá no excluyentes una de la otra) de este intencional descuido de su función vigilante, pueden encontrarse

primero en la particular estructura de propiedad de los medios y segundo en la relación de estos medios con el Estado. De hecho, Antonio Pasquali, en su libro *La comunicación cercenada* reitera: «Con pocas excepciones, y repitiendo esquemas bien rodados en Latinoamérica y en el mundo occidental, la prensa venezolana pertenece a familias o a precisos grupos de interés. La cooperativa, la sociedad anónima (a veces respaldada por sociedades de lectores), o la sociedad por acciones abierta e independiente, no son de rigor en el ambiente»⁷.

En el caso de los diarios seleccionados para el análisis, se trata de dos medios que dependen de consorcios privados. Sin ir muy lejos, Peter Bottome, accionista mayoritario del grupo de empresas IBC (al cual pertenece *El Diario de Caracas*) afirmó que este periódico surge «como un reflejo de la opinión de un sector que cree en la liberalización de la economía y que no tenía voceros»⁸. En cuanto a *El Globo*, sus principales accionistas son miembros del sector bancario (Banco Federal), con el respaldo evidente de la Organización Diego Cisneros⁹. Hoy en día, la vinculación del diario con este grupo de empresas se confirma en su pauta publicitaria.

Esta relación de dependencia con respecto a agentes del poder económico, hace suponer que los dos diarios tendrán una actitud conservadora tendiente, proclive a mantener el status quo y no a subvertirlo en la medida en que éste afecte a los intereses de dichas élites.

Si tomamos en cuenta que el centimetrage abarcado en otro tiempo por denuncia sobre corrupción está hoy ocupado por otras temáticas, como sería la crisis financiera o la información de sucesos (ésta comprende toda la contraportada de *El Globo*), podríamos estar presenciando la configuración de una nueva agenda nacional, en la cual la corrupción no está entre los primeros ítems que preocupan al lector¹⁰ venezolano, es sustituida por otros tópicos como los mencionados anteriormente.

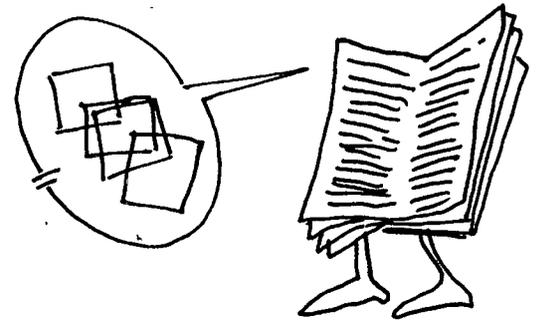
Antes de pasar a explicar el proceso de conformación de las representaciones sociales y su relación con la red de medios masivos, debemos aún aclarar el rol que desempeña el Estado como regulador de la autonomía de los medios. En este punto debemos citar de nuevo a Antonio Pasquali quien sentencia: «el Estado, como primer anunciante susceptible de ejercer varios géneros de retaliaciones y censuras, es sin duda otro gran jefe de redacción invisible de mucha prensa». A raíz de la crisis bancaria, los medios de comunicación se han quedado sin algunos de sus principales anunciantes y, al asumir el Estado la dirección de estas entidades financieras, adquiere también la cuota de influencia que sobre los medios ejercían los bancos con problemas.

Además de su poder como anunciante, en situaciones especiales de control en el otorgamiento de divisas por parte de entes gubernamentales (recordemos el caso Recadi), el Estado puede literalmente cortar el suministro de papel importado, indispensable para el funcionamiento de las rotativas, si considera que el material proveniente de las redacciones no se ajusta a sus cánones de lo «adecuado» o «inadecuado».

En su momento, «Recadi otorgó a los medios escritos para importación de papel periódico: 56 millones en 1984, 67 en 1985, 58 en 1986, 94 en 1987 y 130 en 1988, por la suma de 411.705.139 dólares, efectivamente otorgados en cinco años (de un total de 544 millones autorizados)»¹¹.

La coyuntura económica generada a partir de junio de 1994, instó al gobierno al establecimiento de un régimen de tipo de cambio fijo y en consecuencia se resolvió la creación de una instancia administradora para la adjudicación de divisas (JAC), por lo que se podría presumir que si el gobierno se ve tentado a asumir posiciones autoritarias y sectarias estaría en capacidad de apelar a recursos o maniobras de repercusiones similares a las de Recadi.

Si el Estado logra controlar los temas que pueden ser presentados o

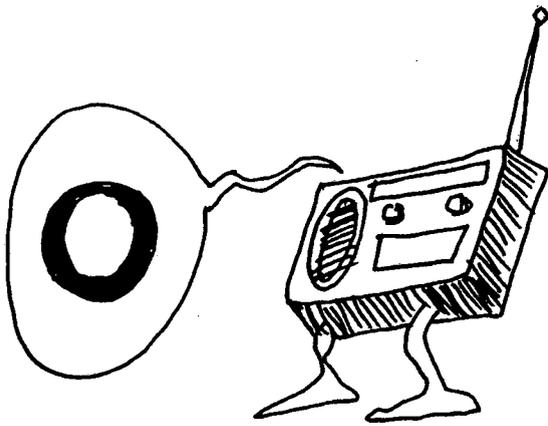


no por los medios de comunicación, para los defensores de la teoría de la agenda Setting esto significaría que, en cierta forma, se estaría monopolizando la visión que del mundo tienen los receptores. Esta aseveración, sustentada en la creencia de que los medios pueden ejercer una influencia a largo plazo, en cierta forma se aproxima a las concepciones más pesimistas de principios de siglo, en las cuales se otorgaba un gran poder manipulador al aparato propagandístico. Salvando las distancias, podríamos estar, de acuerdo a esta teoría, ante la presencia de un nuevo «Gran Hermano» al estilo orwelliano, sólo que con maneras quizás más sutiles.

Aunque la teoría de la agenda setting presenta algunas limitaciones prácticas, en líneas generales representa un retorno al estudio de los efectos y circunscribe la influencia de los medios a la presentación de tópicos (de interés general) sobre los que la audiencia fijará posición.

En el caso de los dos diarios analizados si consideramos que «la información impresa posee la capacidad de indicar eficazmente la distinta importancia de los problemas presentados...»¹², podremos suponer que a partir de sus particulares elaboraciones temáticas, se realizará el proceso de representación social de la realidad por parte de sus lectores.

La prensa es, en teoría, el medio que más capacidad tiene para presentar elementos que permitan construir un repertorio de temas con bases sólidas, debido a su persistencia en el tiempo, la contextualización de las informaciones y el seguimiento de las mismas. Los medios radioeléctricos, en este sentido, se ven más



limitados, puesto que su dinámica y estructura facilitan la transmisión de datos que parecen fragmentados, fugaces, discontinuos e inconexos.

Pero al observar las agendas de los dos diarios estudiados, comprobamos que muchas informaciones carecen de un contexto adecuado (sobre todo en el plano internacional) y que el monitoreo de las noticias es prácticamente nulo.

Como posible explicación a este fenómeno encontramos, por un lado que la lógica comercial se impone a la concepción de la empresa periodística como una organización que cumple una función social y cuyos trabajadores son, básicamente, servidores públicos.

Por otro lado podemos inferir que este aislamiento de las informaciones se debe a que en ambos periódicos se maneja un criterio de selección de los temas de acuerdo a su «novedad», «actualidad» y «modernidad»; es decir, se «promueve un progresismo que envejece los temas no por la modificación del contexto social, sino por el transcurso del tiempo»¹³.

Para ilustrar esta aseveración citamos el caso del asesinato del dirigente político vasco Gregorio Ordóñez, ultimado a manos terroristas. Esta información fue reseñada escuetamente por ambos diarios, sin suministrar detalles que permitan contextualizar y ubicar este hecho dentro de una realidad concreta y como parte de un proceso social y político que se inició antes de este muerte y que aún prosigue.

Como parte de ese proceso de representación social de la realidad al que hacíamos referencia, debemos considerar las fuentes y emisores de los mensajes. Para nuestra

investigación, consideramos como fuente «al manantial natural del fenómeno noticioso, el sitio estratégico fundamental del redactor para extraer los hechos que luego procesará con carácter de noticia»¹⁴. El emisor, entonces, es la persona «investida de autoridad oficial para informar o un representante de algún gremio, sector o grupo, o simplemente gente sencilla con problemas que plantear o planteamientos que necesitan hacer del conocimiento público»¹⁵.

En los medios estudiados, como ya resaltamos con anterioridad, la información internacional proviene en su totalidad de agencias de noticias extranjeras. En los dos diarios, el personal de la redacción se encarga de acudir a las fuentes de información donde recoge los datos y, al menos en los titulares, no se identifica siempre la fuente o el emisor, aunque en una proporción muy elevada, el cuerpo de las noticias suele incluir citas, las cuales, como indica Van Dijk, «no solamente convierten el informe periodístico en algo más vivo, sino que son indicaciones directas de lo que se dijo en realidad y a partir de ahí, de lo que es verdad-como-acto-verbal [...] las citas con la protección del reportero contra la calumnia o el libelo, y la ilusión retórica de la fidelidad encuentra aquí su correlato social en la veracidad de la representación»¹⁶. En el caso de *El Globo* la información económica proviene en su mayoría de informes de Venpres, la agencia de noticias estatal.

De hecho, en el diario *El Globo* no sólo predomina el punto de vista oficial en las informaciones económicas, sino que en general en sus titulares se percibe un tono neutro o equilibrado a la hora del procesamiento de las informaciones.

En términos generales, el criterio implementado en el diseño de la primera plana obedece a un balance relativamente estable, de los aspectos positivos y negativos con los que suelen connotarse los hechos retratados de la realidad del país; inclusive, suele filtrarse una visión ligeramente optimista, en la que asoman

proposiciones de salida a la crisis global y resalta la movilización de actores comprometidos con la renovación de las estructuras sociales.

De allí que, acorde con esta línea informativa, el ejemplar de *El Globo* correspondiente al día 18 de enero de 1995, reseñara una noticia relativa a una importante reunión efectuada en la sede del Banco Central de Venezuela, en la que participaron representantes de las altas cúpulas empresariales privadas; en dicho encuentro fueron sometidas a reflexión un conjunto de alternativas de solución viable a la dura encrucijada por la que atraviesa Venezuela en los actuales momentos.

Posteriormente, y con apenas tres días de diferencia (21 de enero de 1995), el periódico estampó en su plana externa un mensaje que, además de titularse sugestivamente («¡Vamos a trabajar!»), insta a la población a hacer caso omiso de la ola de rumores que distorsionaba la mayor parte de las expectativas cotidianas de los habitantes, merced a la resonancia propinada por determinados medios de comunicación.

Ello, siquiera, sugiere una definitiva toma de posición a favor del optimismo y la esperanza.

Por su parte, *El Diario de Caracas* tuvo un promedio equilibrado en cuanto a las noticias que abrieron durante los quince días de estudio, en cuanto a que siete días tuvieron una inclinación positiva, seis días fueron negativas y uno, neutra. Es importante aclarar que las mismas se presentaron en forma alternada.

En comparación con *El Globo*, se nota un mayor grado de mordacidad que se evidencia por ejemplo en la nota alusiva a la conmemoración del 23 de enero. *El Diario de Caracas* desplegó ese día una foto-leyenda que ocupaba el 37,49% del total de la superficie de la primera plana, en la cual se mostraba el maletín que dejó abandonado Marcos Pérez Jiménez el día su huida; esta imagen está acompañada por un título que reza: «Símbolos perversos».

Los criterios de jerarquización de las informaciones varían de un diario a otro, pues de los 15 días

revisados, sólo en tres ocasiones coincidieron las noticias de apertura, es decir, las informaciones consideradas por los periódicos como las más importantes del día.

Del total de 316 noticias presentadas por los dos impresos hay 38 informaciones que se encuentran tanto en *El Diario de Caracas* como en *El Globo*. De ellas, 16 pertenecen a la categoría «Enseñanza y Cultura», de las cuales 12 corresponden a noticias deportivas. Después le sucede la clasificación «Relaciones Internacionales», con 7 informaciones, de las cuales 5 pertenecen al ítem «Miramundo». Los segmentos «Orden Público» y «Economía y Sindicalismo» poseen cada uno 6 noticias respectivamente. En «Orden Público», las 6 informaciones corresponden al área de tribunales y en «Economía y Sindicalismo», 3 forman parte del apartado reservado a la banca.

CONCLUSIONES

En cuanto al objetivo general de determinar cuál es la agenda de temas que predominan en los medios de comunicación venezolana, encontramos que la información económica destaca en el primer lugar, seguida de las internacionales, las deportivas y de farándula. En relación a la jerarquía, la información económica también acapara el mayor número de noticias «de apertura» de la edición de los rotativos.

Por otro lado se evidenció que, al menos en la muestra observada, las denuncias sobre casos de corrupción gubernamental desaparecieron por completo. Sólo se hallaron dos noticias alusivas al tema de la corrupción en un universo de más de 300 informaciones.

Entre las causas que pueden provocar este fenómeno se encuentran los nexos que los dueños de los medios tienen con las élites políticas y económicas del país, además de posibles presiones provenientes del Estado como anunciante y como ente administrador de las divisas necesarias para adquirir el papel y los insumos básicos para poner en marcha las rotativas.

NOTAS

1. Esta categoría comprende referencias a suplementos, revistas, encartados, lecturas, trabajos especiales, además de la foliatura o logo del medio.

2. Borrat, Héctor. *El Periódico, actor político* (1989). Estos medios aun y cuando no son catalogados de independientes, dependen estructuralmente de su empresa o consorcio al que pertenecen. «No cabe afirmar a priori que sea más o menos libre que otros tipos de periódicos como la prensa del Estado, de los partidos, de los sindicatos y de la Iglesia. Su identidad no se encuentra en su supuesta y pregonada independencia, sino en su dependencia exclusiva de la empresa del sector privado que lo edita».

3. Lazarsfeld y Merton, Ob. Cit. Wolf, Mauro, 1991.

4. Ríos, Argelia. «¿Qué pasaría en Venezuela si no existiera Caldera?» *Economía Hoy*, 03-01-95, p. 6-7.

5. *Amaneció de Golpe. El intento de derrocar al Presidente Pérez*, publicado por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la UCAB, Caracas, Febrero 1992.

6. Revista *Comunicación*, N° 85, 1994, p. 33.

7. Pasquali, Antonio. *La comunicación cercenada*. (1991)

8. Bottome, Peter (Revista *Producto*, 1990) citado por Cañizalez, Andrés. *Los medios de comunicación social* (1991).

9. Cañizalez, Andrés. *Los medios de comunicación social* (1991)

10. Para los fines de nuestra investigación se habla de lectores, puesto que nuestro objeto de estudio fue la prensa nacional, evidentemente es ingenuo pen-

sar que existan lectores «puros», es decir, que no se expongan o aproximen a otro tipo de mensaje pertenecientes al sistema de la comunicación colectivas como serían los provenientes de la radio y la televisión.

11. Tomado de *El periodista*, N° 88 citado por Pasquali, Antonio. *La comunicación cercenada* (1991).

12. Wolf, Mauro. *La investigación de la comunicación de masas* (1991).

13. Böckelman, Franz. *Formación y funciones sociales de la opinión pública*. (1983).

14. Rivas, Vladimiro. *Las Fuentes de información en el Periodismo Venezolano*. (1971).

15. Idem.

16. Tuchman, 1972. citado por Van Dijk, op. cit. p. 130.

BIBLIOGRAFIA

Aguirre, Jesús María y Bisbal, Marcelino (1990). *La ideología como mensaje y masaje*. Monte Avila Editores, Caracas.

Bockelmann, Franz (1983). *Formación y funciones sociales de la opinión pública*. Ediciones G. Gili. Barcelona.

Borrat, Héctor (1989). *El periódico, actor político*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona.

Cañizales, Andrés (1991). *Los medios de comunicación social*. Curso de *Comunicación* (1994). N° 84. Centro Gumilla, Caracas,

Formación Sociopolítica. N° 26, Centro Gumilla, .

España, Luis P. y otros (1992). *Amaneció de Golpe*. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la UCAB, Caracas.

Giménez, Lulú y Hernández, Angela (1988). *Estructura de los medios de difusión en Venezuela*. UCAB, Caracas.

Gómez, M. (1982). *Los titulares en prensa*. Editorial Mitre, Barcelona.

Linares, Mariadela (1993). «Secretos y riesgos de la información económica». En: *Comunicación*. N° 84, Caracas.

McQuail, Denis (1991). *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*. Paidós Comunicación, 2da. Edición.

Pasquali, Antonio (1991). *La comunicación cercenada. El caso Venezuela*. Monte Avila Editores. Caracas.

RIVAS, Vladimiro (1971). *Las fuentes de información en el periodismo venezolano*. Estudio 70 Editores S.A. Caracas.

Van Dijk, Teun A. (1990). *La noticia como discurso*. Ediciones Paidós. Barcelona, .

Wolf, Mauro (1992). *La investigación de la comunicación de masas*. Ediciones Paidós.

